

EDICTO

Nº Edicto: 22531

Carátula: BACCAGLIONI, MAURO JAVIER C/ URCOLA, LUIS S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-00744-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita a URCOLA LUIS, CUIL:99-0012381-7, para que en el plazo de 23 días comparezca al proceso y conteste la demanda en autos: BACCAGLIONI, MAURO JAVIER C/ URCOLA, LUIS S/ USUCAPIÓNBA-00744-C-2026 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal). Publíquese por 2 (dos) día. Link para acceder a los escritos y documental.: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda>. Código para contestar demanda: CGTW-DSBF. San Carlos de Bariloche, 28 de agosto de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-002044